ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de un puesto de venta ambulante de churros y productos similares en el cruce entre la calle José María Garrido y Avenida de Valvanera, en Calahorra

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de un puesto de venta ambulante de churros y productos similares en el cruce entre la calle José María Garrido y Avenida de Valvanera, en Calahorra, reunida en sesión de fecha 26 de Diciembre de 2019 a partir de las 9,00 ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto nº 2.606 de fecha 26 de Diciembre de 2019 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

Orden	Proponente	Oferta
1	D. CARMELO ABAD CALLEJA	6.513,00 €

Se efectuará notificación únicamente al licitador que ha obtenido la mejor puntuación para ser adjudicatario de una autorización o licencia de instalación de un puesto de venta ambulante de churros y productos similares en el cruce entre la calle José María Garrido y Avenida de Valvanera, en Calahorra, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituyan en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 3.000,00.-Euros.

El Decreto de clasificación de ofertas, por ser un acto de trámite no cualificado, podrá ser objeto de alegaciones por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme se determina en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.